



Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



SNPP
SERVICIO NACIONAL DE
PROMOCIÓN PROFESIONAL

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESTÁNDAR

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 03/2020
“ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL”
ID 376837

“Adquisición de Bienes y/o Prestación de Servicios”
10ma. Versión

ADENDA N° 2



Econ. José Fernando Ruotti
Director - UOC - SNPP



DONDE DICE:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

Especificaciones Técnicas

ITEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
7	50151513-001	Aceite	Será proveído en botellas de 1 a 5Lts. uniformes por cada partida. Elaborado de Girasol, extra refinado, sin mezcla, de color claro y translúcido, sin olor, ni sabor desagradable, sin contenido de colesterol, envasado en fabrica con la marca registrada en el envase, deberá contar además con la información de sus ingredientes, valor nutricional, fecha de vencimiento, lote N°, habilitación del INAM, R.E. y R.S.P.A. Cotizar por litro.	LTS	botella 1 litro	720	1.440

DEBE DECIR:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

Especificaciones Técnicas



Econ. Jose Fernando Ruotti
Director - UOC - SNPP



Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Sección VII. Anexos

3

ITEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
7	50151513-001	Aceite	Será proveído en botellas de 1 a 5Lts. uniformes por cada partida. Elaborado de Girasol, extra refinado, sin mezcla, de color claro y translúcido, sin olor, ni sabor desagradable, sin contenido de colesterol, envasado en fabrica con la marca registrada en el envase, deberá contar además con la información de sus ingredientes, valor nutricional, fecha de vencimiento, lote N°, habilitación del INAM, R.E. y R.S.P.A. Cotizar por litro.	LTS	botella	720	1.440


Econ. Jose Fernando Ruotti
Director - UOC - SNPP

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SUS ADENDAS PERMANECEN VIGENTES, INVARIABLES E INALTERABLES.